



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

051-18

Salta, **11** 2 MAR 2018
 Expediente N° 12.548/17

VISTO: La Resolución CD N° 026/18, mediante la cual se aprueba el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en la selección de Alumnos Auxiliares Adscriptos para las asignaturas "Nutrición" y "Dietética" de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que notificadas, las postulantes no se recibió impugnación a la citada Resolución, durante los plazos dispuestos por la reglamentación (C.S. N° 301/91 y modificatorias);

Que es necesario emitir el acto administrativo.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho N°15/18

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 01/18 del 27/02/18)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar como Alumnas Auxiliares Adscriptas en las asignaturas "NUTRICION" y "DIETETICA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad a partir de su notificación y por el término de 1 (un) año, a las siguientes alumnas:

- Andrea Paola CHOCOBAR GUTIERREZ D.N.I. N° 35.906.247
- Luciana del Carmen HERRERA D.N.I. N° 39.674.690
- María Belén VARGAS RAMOS D.N.I. N° 36.815.670

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la asignatura, alumnas interesadas y siga a Dirección General Administrativa Académica –Dpto. Docencia de esta Facultad a sus efectos.



LIC. MARIA JULIA RIVERO
 SECRETARIA ACADÉMICA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
 DECANA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa